

CIRCULAR No. 41

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍO DE SEGURIDAD SOCIAL, DOCENTES TERRITORIALES Y PENSIONADOS DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: REUNIÓN

FECHA: BOGOTÁ D.C., 18 DE AGOSTO DE 2020

Cordial saludo.

Producto de los acuerdos realizados en la negociación -FECODE- Gobierno Nacional, se reactivó la mesa de Seguimiento de Salud y Prestaciones Sociales, en cumplimiento de su dinámica de trabajo, se convoca a los Secretarios de Salud de la Región No. 2 y 9 – Cauca, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío a una reunión el próximo 19 de agosto a partir de las 2:30 p.m. de manera virtual.

Se solicita al responsable de seguridad social, prestaciones sociales o salud enviar con anticipación un informe de la problemática actual de salud en cada uno de los departamentos, a más tarde el miércoles 19 en horas de la mañana, para entregarlos antes de la reunión a la Procuraduría, Supersalud, MEN y Fiduprevisora para que tengan conocimiento de las quejas y situación del servicio, además se requiere confirmar asistencia con el nombre del delegado, documento de identidad, número de celular y correo electrónico de quien va a participar en la reunión virtual, al correo secretariageneral@fecode.edu.co. Para efectos de acreditación y envío del link correspondiente.

Se adjuntan formatos de prestación de servicio como de la situación de maestros afectados por COVID 19, para complementar el informe.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ **LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS**
Presidente Secretario General



CARLOS ALBERTO PAZ FONSECA
Secretario de Seguridad Social,
Docentes Territoriales y Pensionados